



Proceso para la obtención de laboratorios de primer ingreso

? ¿Qué son?

Forman parte de los requisitos de ingreso para los hijos de trabajadores UNAM a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y Jardín de Niños.

¿Dónde se realizan?

Podrán realizarse a través de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), **sin costo alguno** para el trabajador según la cláusula No. 45 del Contrato Colectivo de Trabajo.

👍 O en un laboratorio particular si así lo desea.

¿Cómo llegar?

La Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) se encuentra a un costado de la Alberca Olímpica Universitaria, frente a la Facultad de Arquitectura.



¿Cómo se solicitan?

El Servicio Médico de los CENDI o Jardín de Niños de la UNAM proporcionará la orden de laboratorio, con la cual se podrán solicitar los análisis correspondientes.

¿Qué laboratorios se solicitan?

🩸 Biometría hemática y Grupo sanguíneo

🌿 Examen general de orina

🩹 Coproparasitoscópico en serie de 3

👤 Exudado faríngeo



⚡ Pasos a seguir en la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS)

1

Acudir con la **orden de laboratorios** a la Subdirección de Atención Médica con la **Dra. Sandra Domínguez**, para que otorgue la firma de autorización. ✍

2

Posteriormente, acudir directamente al área de **Programación** para que se otorgue una cita y se den las instrucciones a seguir. 📅

3

Ya con la cita, acudir al área de **Laboratorio** para que se otorguen los frascos para la muestra de Coproparasitoscópico. 🧴

🔔 Los estudios cuentan con vigencia de **3 meses** .

📍 ¿Cómo llegar al Laboratorio de Hematología?

1. Ingresar por la **entrada principal** de la DGAS y dar vuelta a la **izquierda**.
2. Antes de llegar al área de consultorios de especialidades, dar vuelta al **primer pasillo de la derecha** hacia Archivo y Laboratorio.
3. En la **primera puerta a la derecha** encontrará el Laboratorio de Hematología. 🏢

🔔 Los resultados de laboratorio solicitados en esta modalidad serán enviados directamente a su centro; no es necesario acudir a la DGAS por ellos.

💬 En caso de estudios de laboratorio por medio particular, se deberán entregar al Servicio Médico.